



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2014

RES. H. N° 1243-14.

EXPTE.N° 4.474/14. -

VISTO:

La Res. H. N° 0737-14, por la cual se autoriza a la Profesora Isabel del Valle Salas, la realización de Adscripción Docente en la asignatura "Historia Regional" de la Carrera de Historia a cargo de la Prof. Emma Raspi; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que se indica a continuación en la Asignatura "**HISTORIA REGIONAL**", de la carrera de Historia, a cargo de la Prof. Emma Raspi, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0737-14:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ISABEL DEL VALLE SALAS	20.352.069	10 DIEZ-SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Escuela de Historia, Departamento Docencia, y Boletín Oficial.

DD-14


STELLA MARIS MIMESI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa